

Información de Trámite

Nombre Trámite	REGISTRO DE ORGANISMOS PARITARIOS Y SUS RENOVACIONES
Institución	MINISTERIO DE TRABAJO
Descripción	Trámite orientado a registrar los organismos paritarios (comité y delegado de seguridad y salud en el trabajo), los cuales tienen previstas sus funciones en la legislación vigente, mismas que están destinadas a la prevención de riesgos laborales en los centros de trabajo.

¿A quién está dirigido?

Personas Naturales: Las y los ciudadanos, personas naturales mayores de 18 años.

Personas Jurídicas: Empresas privadas.

Entidades Gubernamentales: Entidades Públicas, Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Entidades ONG's: Organismos no Gubernamentales.

Dirigido a:

Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana.

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

Tipo de Resultado:

Acceder a beneficio o servicio.

Resultado a obtener:

- Certificado de registro de los organismos paritarios (delegado, comité, sub comité)

¿Qué necesito
para hacer el
trámite?

Requisitos Generales:

1. **Registro en el Sistema Único de Trabajo SUT - Módulo de Salud y Seguridad.**

Descripción del requisito: El usuario debe ingresar al módulo de Salud y Seguridad del Sistema Único de trabajo SUT para iniciar el procedimiento de obligaciones en materia de seguridad y salud en el trabajo.

Instrucciones especiales al usuario: El ingreso al sistema debe ser desde el link: <https://sut.trabajo.gob.ec/>

2. **Registro de los centros de trabajo de la empresa y/o institución.**

Descripción del requisito: Para iniciar el registro de obligaciones en materia de seguridad y salud en el trabajo, el usuario debe registrar los centros de trabajo conforme consta en el SRI.

Instrucciones especiales al usuario: El registro de los centros de trabajo se realiza en el módulo de Configuración y Edición de Datos.

3. **Registro del monitor/técnico de seguridad e higiene del trabajo.**

Descripción del requisito: El usuario debe registrar al monitor/técnico de seguridad e higiene de acuerdo a lo que establece la normativa en función al número de trabajadores y el nivel de riesgo de la empresa.

Instrucciones especiales al usuario: El registro se lo realiza en el Submódulo "Registro de Responsables de Seguridad y Salud en el Trabajo".

4. **Registro del Médico ocupacional.**

Descripción del requisito: El usuario debe registrar al profesional médico que realizará la gestión de salud ocupacional en el lugar y/o centro de trabajo. Este registro se realizará de acuerdo a lo que establece la normativa legal vigente.

Instrucciones especiales al usuario: El registro se lo realiza en la plataforma SUT, para ello el profesional médico debe contar estrictamente con un título de Medicina.

¿Cómo hago el trámite?

1. Ingresar al Sistema Único de Trabajo, en el siguiente link:
<http://sut.trabajo.gob.ec>
2. Seleccionar Módulo de "Sistema para personas naturales y jurídicas".
3. Seleccionar Módulo de "Salud y seguridad en el trabajo".
4. Aceptar la declaración de usuario.
5. Seleccionar la pestaña "Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo".
6. Seleccionar "Organismos paritarios".
7. Seleccionar "Registro de Organismos paritarios".
8. Marcar el recuadro de obligaciones.
9. Registrar los números de cédula los miembros del organismo paritario.
10. Imprimir certificado de registro.

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Para cualquier consulta puede hacerlo de lunes a viernes de 08h00 a 16h45 en las oficinas de todo el país.

Regional Delegación	Ciudad	Dirección	Teléfonos
Regional 1	Ibarra	Calle Pedro Moncayo 11-54 y Av. Jaime Rivadeneira	06 295 5644
Delegación	Carchi	Calle Olmedo entre Junín y Ayacucho	06 296 1190
Delegación	Esmeraldas	Av. Jaime Roldós Aguilera, Puerto Pesquero de Esmeraldas C.A.C. Bloque A piso 1	06 299 1660
Delegación	Nueva Loja	Av. Circunvalación y Av. Mons. Gonzalo López C.A.C. Lago Agrio Planta Baja	06 299 1969

Regional 2	Quito	Clemente Ponce N15-59 y Piedrahita, edificio Géminis	02 394 7440
Delegación	Planta Central	República de El Salvador N34-183 y Suiza, edificio Torrezul	02 381 4000
Delegación	Cayambe	Panamericana Norte E35-Km 5 Centro Comercial Nápoles	02 211 0846
Delegación	Napo	Av. Los Cedros y Av. Muyuna	06 231 1871
Delegación	Orellana	Enrique Castillo y Quito Barrio Central Esq. Piso 5	06 230 1776
Regional 3	Ambato	Guayaquil y Sucre Ex Palacio de Justicia	03 282 5119
Delegación	Riobamba	Argentinos y Juan Montalvo	03 296 1899
Delegación	El Puyo	Salvador Allende y Remigio Crespo Toral esquina	03 279 2704
Delegación	Latacunga	Quito y Marquez de Maenza	03 373 0624
Regional 4	Portoviejo	Av. 15 de abril y Calle los Nardos, dentro del Centro de Atención Ciudadana (CAC)	05 304 3819 05 304 3861 05 304 3778
Delegación	Manta	Av. Puerto Aeropuerto, Sector El Palmar – Terminal Terrestre Luis Valdiviezo M.	05 262 2584 05 262 2437
Delegación	Chone	Calle Rocafuerte y Colón	05 269 5133
Delegación	El Carmen	Av. 3 de Julio y Calle N. 016	05 266 1629
Delegación	Santo Domingo	Av. Abraham Calazacón – Instalaciones del SECAP	02 274 6664
Regional 5	Guayaquil	Av. Quito y Primero De Mayo	04 371 1090
Delegación	Quevedo	Av. Camilo Arévalo y Colombia - Parroquia San Camilo	05 275 0026

Delegación	Babahoyo	Sucre Entre 10 de Agosto y General Barahona Edificio Centro Comercial Eugenio Espejo Plana Alta	05 202 0002
Delegación	Santa Cruz	Puerto Ayora Las Acacias Cucuve 115 Isla	05 252 4019
Delegación	San Cristóbal	Calle Alsacio Northia y Española	No dispone teléfono por cambio de oficina
Delegación	Santa Elena	Av. Carlos Espinoza Larrea Cdla. Santa Paula, Centro de Atención Ciudadana	04 277 5384
Delegación	Guaranda	Sucre y García Moreno	03 255 1566
Regional 6	Cuenca	Paseo 3 de noviembre y Pasaje Pumapungo	07 407 5882
Delegación	Azogues	Av. 16 de abril entre Napo y 030101/ Azogues – Ecuador Babahoyo	07 370 6014
Delegación	La Troncal	Homero Montero 11-25 y Héroes del Cenepa	07 242 3454
Delegación	Macas	Av. Capitán de Villanueva y Marina Madero	07 270 2372
Regional 7	Loja	Bolívar y Rocafuerte (Edificio Geomil)	07 257 1503
Delegación	Zamora	Sevilla de Oro y 24 de mayo (2do Piso)	07 2605312
Delegación	Machala	Tarqui Entre Bolívar y Pichincha (Edificio Nagua - Nagua)	07 292 7777
Delegación	Portovelo	Gonzalo Diaz y José Antonio de Sucre (Edificio del Cuerpo de Bomberos)	07 294 9600

Base Legal

- [Decreto Ejecutivo 2393](#). Art. 14.
- [Acuerdo Ministerial No. MDT-2017-0135 Instructivo para el Cumplimiento de las Obligaciones de Empleadores](#). Art. 10.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Contacto Ciudadano
Correo Electrónico: informacion@trabajo.gob.ec
Teléfono: 1800266822

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	06	0	307
2026	05	0	320
2026	04	0	395
2026	03	0	534
2026	02	0	466
2026	01	0	697
2025	12	0	742
2025	11	0	712
2025	10	0	617
2025	09	0	833
2025	08	0	123
2025	07	0	862
2025	06	0	183
2025	05	0	358
2025	04	0	63
2025	03	0	701
2025	02	0	659

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	01	0	877
2024	12	0	702
2024	11	0	739
2024	10	0	824
2024	09	0	1237
2024	08	0	1262
2024	06	0	1184
2024	05	0	129
2024	04	0	152
2024	03	0	2124
2024	02	0	4927
2024	01	0	5201
2023	12	0	0
2023	11	0	1941
2023	10	0	1705
2023	09	0	1626
2023	08	0	1180
2023	07	0	1432
2023	06	0	1422
2023	05	0	1280
2023	04	0	1535
2023	03	0	1928
2023	02	0	1547
2023	01	0	5048

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2022	12	0	4159
2022	11	0	2048
2022	10	0	1619
2022	09	0	1680
2022	08	0	1318
2022	07	0	1161
2022	06	0	1029
2022	05	0	1130
2022	04	0	1197
2022	03	0	1846
2022	02	0	1623
2022	01	0	3315
2021	12	0	4799
2021	11	0	2619
2021	10	0	1639
2021	09	0	1449
2021	08	0	1313
2021	07	0	1060
2021	06	0	732
2021	05	0	430
2021	04	0	465
2021	03	0	821
2021	02	0	1565
2021	01	0	2933

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2020	12	0	5813
2020	11	0	4075
2020	10	0	2423
2020	09	0	1832
2020	08	0	1813
2020	07	0	1753
2020	06	0	1496
2020	05	0	768
2020	04	2	783
2020	03	0	1
2020	02	1	3282
2020	01	1	1191
2019	12	0	10791
2019	11	0	12659
2019	10	0	5228
2019	09	0	3663
2019	08	0	10
2019	07	0	25
2019	06	0	22
2019	05	0	4
2019	04	0	11
2019	03	0	16
2019	02	0	0
2019	01	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2017	12	6	40430